

JIMÉNEZ LÓPEZ, Jorge, *La iglesia de Santa María Magdalena. La irrupción del Románico en Tudela: publicidad de la reforma romana*, prólogo de Lucía Lahoz, Tudela, Centro Cultural Castel Ruiz, 2016, 129 pp. I.S.B.N.: 978-84-617-5005-4.



De gran interés resulta el primer libro de D. Jorge Jiménez López dentro del actual panorama historiográfico. Los estudios sobre la iglesia de Santa María Magdalena de Tudela, desarrollados para su Trabajo de Fin de Máster en la Universidad de Salamanca bajo la dirección de la Dra. D.<sup>a</sup> Lucía Lahoz, aparecen recogidos y estructurados en esta publicación. En un articulado discurso, el autor rescata de las sombras un valioso edificio, generalmente ignorado debido a sus dificultades

de análisis, enfrentándose a un gran vacío documental. Asistimos a una revisión historiográfica desde las metodologías y planteamientos actuales, valorando todo el trabajo anterior como medio hacia otras conclusiones. Se da un inmenso valor al documento visual, a menudo olvidado o relegado a un segundo plano, y se trabaja en base a una provechosa interdisciplinariedad que augura resultados más completos. El escenario histórico y religioso de Tudela se aborda desde el dominio musulmán hasta el siglo XII, momentos de convivencia de ambos credos. Resalta la relajación de las normas en el ámbito clerical, pues la reforma cluniacense no había sido adoptada por los reyes navarros. Jiménez describe el proceso eclesiástico conocido como reforma gregoriana desde el siglo XI, que pretendía terminar con la simonía, nicolaísmo y la investidura laica, y de cómo impactó en Tudela. La iglesia de la Magdalena se manifiesta como documento de la aplicación de los planteamientos romanos. Los primeros apartados del libro enseñan el caldo de cultivo político y religioso necesario para entender las hipótesis planteadas.

El autor expone un momento de gran complejidad. Alfonso I había conquistado Tudela de los musulmanes en 1119 haciéndose con el control eclesiástico de la ciudad, suceso que determinará la iglesia de Santa María Magdalena, el objeto de su estudio. En esta línea, se abordan las relaciones entre los distintos poderes en Tudela y de cómo los edificios y demás manifestaciones artísticas dan testimonio. En este panorama, el templo mozárabe se adapta a los principios de la reforma romana, que finalmente pertenecería a la jurisdicción de Pamplona, y cuyo poder se plasmaría en la renovada iglesia de la Magdalena frente a la reciente Sede de Tarazona y sus obras en la Colegiata de Santa María, levantada sobre la mezquita desde 1122.

Después de poner en situación al lector, inicia el desglose del conjunto templario. Aunque se desconoce la morfología de la iglesia de la Magdalena durante el dominio musulmán, Jiménez López analiza los elementos estructurales de las primeras fases constructivas, apartándose de los presupuestos recogidos en un estado de la cuestión. Plantea una nueva visión del conjunto a partir de la lógica en la liturgia, la primera iglesia sería de una nave con cabecera recta con un acceso en el muro norte para los fieles, y otro en el testero para los clérigos, según el rito prerrománico. El primitivo umbral en el muro norte –hoy cegado– habría funcionado como entrada principal. El crismón sobre la clave del arco se vincula con la liturgia celebrada entonces, poniendo en contexto la imagen conforme a sus funciones y audiencia. En este punto, descarta la hipótesis de la construcción *ex novo* de una iglesia sobre la mozárabe durante los siglos XII y XIII. La nueva puerta a los pies del templo se abriría en el edificio precedente, siguiendo las reformas comunicadas por el obispado de Pamplona a principios del siglo XII.

Jiménez revisa los tradicionales estudios formalistas que por sí solos no permitían profundizar en materia. Las investigaciones sobre la arquitectura y escultura del conjunto se ponen en contexto con el entorno navarro, partiendo de las formas como responsables de una función. Se emprende un análisis estilístico del pórtico occidental en cuanto a la relación con las demás producciones artísticas de la zona entre los siglos XI y XII, sobre todo de la escultura monumental. Se lleva a cabo

una mirada transversal e integradora en la que se intenta recrear una imagen más acertada en un caso específico, y no aislado. En base a estas observaciones, retrasa la cronología del templo, pues corresponde con una arquitectura funcional como se daba en las construcciones mozárabes de la ciudad bajo el control sarraceno, y no con una construcción de finales del siglo XII. Tras una actualización metodológica, infiere que la escultura del pórtico occidental en la iglesia de Tudela se ejecutó antes que en San Miguel de Estella, por lo que se refuerza la veracidad del cambio de datación. Las reformas en Santa María Magdalena se llevaron a cabo simultáneamente a las de la Colegiata de Tudela, esto es, entre la tercera y cuarta década del siglo XII. Las esculturas se relacionan con un románico avanzado, pero no gótico, como se ha afirmado.

Dentro del ámbito iconográfico, se examina el programa en su totalidad, incluyendo los capiteles del interior del templo. En el caso del pórtico de los pies, la *Maiestas Domini* del tímpano articula el mensaje. Cuestiona la identificación doble de María Magdalena e incluso Marta y María en los extremos de la escena, y ofrece una nueva lectura en la que defiende que la figura de la izquierda se refiere a la Virgen, y la de la derecha a la Magdalena. Su aparición en la Segunda Venida de Cristo aludiría a su labor como mediadoras entre la Humanidad y la divinidad, argumentos en donde la gestualidad y circunstancia de las imágenes resultan fundamentales. J. Jiménez señala la identificación de las tres tentaciones de Jesús en los capiteles de las jambas de la izquierda, deteniéndose en la talla de Satanás exhortando a Cristo que salte del templo. La exclusividad de este tema en las representaciones navarras lleva al autor a pensar en una elección puntual para el discurso contenido en la portada. Su argumentación entronca con el programa ideológico con el que se reforma la iglesia tudelana, bajo los principios gregorianos. Este mismo pensamiento le lleva a replantear la adjudicación del cuarto capitel, estudiado como la Ascensión de Alejandro, por el de un miembro del clero castigado por dos bestias por sus pecados de simonía o nicolaísmo. La órbita en la que se enmarcan estas nuevas interpretaciones adquiere mayor lógica, fundamentada con manifestaciones de un mismo concepto en documentos escritos y en obras en similares circunstancias. La representación de la gula, avaricia y soberbia en estos cuatro capiteles queda fijada de manera clara gracias a esta nueva apreciación. En cuanto a los canecillos esculpidos en el alero de la fachada oeste, se realiza una consecuente revisión de los oficios representados en relación a la ubicación de los distintos gremios en Tudela. Si bien el objeto de estudio no se centra en estas figuras, abre una senda de investigación que marca los aspectos clave.

La relectura del edificio en su conjunto ha permitido detectar la reforma gregoriana en diferentes niveles. Más allá del mensaje que refuerza la lucha contra el pecado, Jiménez López recrea la situación devocional y cultural de finales del siglo XI y el siglo XII en cuanto a la relación de las audiencias con las imágenes, como se refleja en el estudio en torno a la visión de Cristo, que se articula en consonancia con la escultura exterior e interior, en sintonía con los postulados reformistas romanos. El análisis comparado que se lleva a cabo, sobre todo con los textos de San Gregorio

Magno, arroja provechosas líneas de investigación, como se enfatiza a la hora de tratar el grupo escultórico. La exégesis gregoriana se evidencia en la reforma emprendida en la Iglesia de la Magdalena, en donde Cristo juega un papel principal ante la salvación y el peligro ante los tentadores pecados.

El impecable trabajo interdisciplinar ejecutado por Jiménez López y la revisión de este edificio sin nueva documentación más que el propio templo, le ha permitido elaborar un discurso coherente y lógico para replantear la anterior historiografía. Sin quitarle ningún valor a las previas investigaciones, el autor refresca exitosamente la visión que se tenía de la Iglesia de la Magdalena, reivindicando su papel histórico e importancia. Descarta las anteriores teorías y desarrolla de manera fundamentada la hipótesis de dos fases constructivas de una misma fábrica en dos situaciones harto diferentes. Retrasa la datación de la segunda intervención a principios del siglo XII, y no a finales del siglo, como se venía afirmando. La reforma de la iglesia bajo los parámetros gregorianos es incuestionable. El obispo de Pamplona conseguiría reforzar la idea de control religioso sobre Tudela, y no dependiente de la Sede de Tarazona, con la segunda intervención. Traducir toda esta serie de complejos contenidos, tras minuciosos razonamientos, en una lectura ligera, clara y estructurada, le otorga mérito extra al autor. Sin ninguna duda, esta monografía actúa como ejemplo metodológico y de certera explicación en el campo de la historiografía artística.

Juan Pablo ROJAS BUSTAMANTE

*Universidad de Salamanca*